

# El Bosque de La Habana

Revista Nacional de la  
Feb 1936  
Por el Dr. LUIS MACHADO  
Presidente de los "Amigos de la Ciudad"

La idea de dotar a la Habana de un Parque-Bosque, que con tanto calor venimos propiciando los Amigos de la Ciudad, ha arraigado de tal modo en la opinión pública que ya ha pasado de la categoría de proyecto al campo de la realidad, habiéndose sembrado los primeros 1,500 árboles el Día del Arbol, por los niños de las escuelas públicas, por iniciativa de la Secretaría de Agricultura.

Sólo falta ahora que el esfuerzo realizado no resulte baldío y que se continúe la obra, mediante la aprobación de la legislación correspondiente y la obtención de los créditos necesarios para su ejecución.

El Bosque que se ha proyectado por los ingenieros y arquitectos de la Secretaría de Obras Públicas comprende toda la zona no urbanizada que, por obra de la casualidad más que de la previsión, existe entre la Habana y Marianao, aprovechando las márgenes del río Almendares: las fincas La Rosa y La Ciénaga, propiedad del Municipio, y los terrenos adyacentes hasta el río Orenge y el Husillo; una amplia extensión que vendría a resolver de una vez y para siempre el pavoroso problema de la Habana, la "ciudad sin parques". Esa gran área, que linda por un lado, con el Vedado, el Cerro, Santos Suárez, la Víbora, el Naranjito y los Pinos; y, por el otro, con Puentes Grandes y los barrios residenciales de Marianao, Kohly, Almendares y Miramar, vendría a constituir, al mismo tiempo, la zona de comunicación intermunicipal que está demandando cada día más el rápido crecimiento urbano de la Capital.

El costo mayor de la obra consiste en la adquisición de aquellos terrenos que no pertenecen al Estado o al Municipio de la Habana. Claro está que si se fuera a hacer toda la obra de un sólo golpe, el desembolso resultaría elevado para el estado actual de penuria de las finanzas públicas. Pero el Bosque, a diferencia de la mayoría de las obras públicas ejecutadas en lo pasado, debe irse haciendo gradualmente. Debe hacerse poco a poco, porque saldrá

más barato y porque el tiempo es el único que puede hacer crecer un árbol.

Y así, en sucesivos presupuestos, pueden irse consignando escalonadamente las sumas necesarias para ir adquiriendo gradualmente las fincas que requerirá la construcción del Bosque; a menos que, imitando los gestos de los ciudadanos de otros países, que también se vieron en Cuba en épocas pretéritas, algunos de los ricos propietarios de los terrenos del Bosque se decidan a donarlos a la Ciudad.

Como no era menos de esperarse en el país de los vice-versas, han sido los propietarios (precisamente los más beneficiados por la construcción del Bosque) los únicos que han opuesto alguna resistencia al proyecto. El fantasma de las expropiaciones les ha inspirado terror. Y es que todo el mundo quisiera que el Bosque se hiciera en el terreno del vecino, para así disfrutar ampliamente de la plus valía que a lo propio da el sacrificio ajeno. Algo semejante a lo que ocurre con la distribución de las cuotas azucareras; aplaudimos la restricción del ingenio vecino pero protestamos de la nuestra.

Nuestros terratenientes, impulsados por la viveza criolla, a la larga han resultado miopes en el planeamiento y desarrollo de nuestros repartos residenciales. Salvo contadas excepciones, para tener mayor cantidad de terreno disponible para la venta al público, han regateado a sus repartos el ancho necesario de las calles y aceras y los parques y espacios libres, indispensables para dar real valor a sus urbanizaciones; y pasada la ola especulativa, han hecho un negocio pobre, a expensas de la salud y belleza de la población. hoy pletórica de un exceso de solares por vender sin incentivo urbano para los escasos compradores.

Ahora mismo con lo del Bosque se acentúa la miopía de nuestros inversionistas. Si esa gran extensión de terreno donde los Amigos de la Ciudad hemos proyectado el Bosque no se dedica a Parque-Bosque, muy pronto se empezarán a proyectar en

7

97

2

esos terrenos nuevos repartos de calles estrechas y raquítico arbolado que vendrán a congestionar más aún el ya abarrotado mercado de solares vemos que nos legaron los años de vacas gordas y que no acaba de digerir nuestra endeble economía.

De destinarse a Bosque, no sólo se multiplicaría extraordinariamente el valor de la propiedad circundante ya urbanizada, sino que se mantendría el mercado para los solares yermos hoy a la venta.

Y conste (para desvanecer la suspicacia, tan usual en nuestro pintoresco país), que este soñador que con tanto tesón ha venido predicando la necesidad del Bosque, no posee, ni posee tampoco ningún familiar, amigo ni allegado suyo, una sola pulgada de terreno en la zona donde se proyecta el Bosque ni en los repartos colindantes que serían más directamente beneficiados por la obra.

**Dr. Luis MACHADO,**

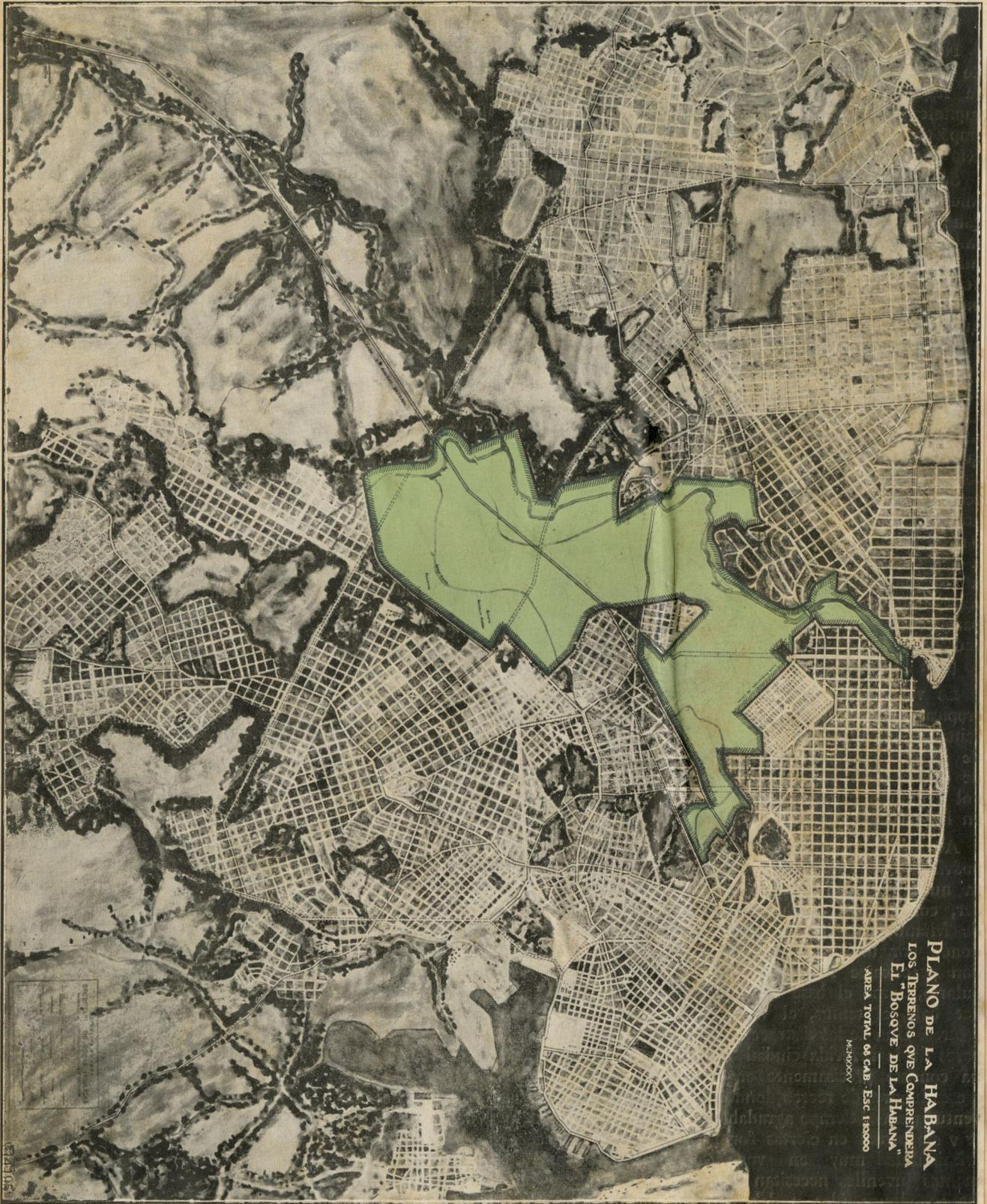
*Revista Nacional de las  
Propiedades Urbanas,  
Feb. 1936 -*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# AREA QUE COMPRENDE EL BOSQUE DE LA HABANA



**PLANO DE LA HABANA**  
 LOS TERRENOS QUE COMPRENDE  
 EL "BOSQUE DE LA HABANA"

AREA TOTAL 66 CAB. ESC 1:10000

MCMXXV